



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 201-2020-MPP/GM

Paita, 17 de julio del 2020

VISTO: El Informe N° 159-2020-MPP/GM-GDUyR/SGEYP de fecha 24 de junio del 2020, presentado por la Subgerencia de Estudios y Proyectos referente a la aprobación del Expediente Técnico: **"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA"** – I ETAPA C.U.I N° 2456288, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 302-2019-MPP/GM de fecha 03 de octubre del 2019, se aprueba el Expediente Técnico: **"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA"** – I ETAPA C.U.I N° 2456288, por el monto de S/. 512,005.00 (Quinientos doce mil cinco con 00/100 soles), con un plazo de ejecución de 60 días calendarios y bajo la modalidad de Contrata Suma Alzada, cargándose en el Rubro 07: Foncomun Provincial.

Que, con Oficio N°100-2020-MDV de fecha 05 de junio del 2020, el señor Víctor Manuel Salinas Ipanaqué – Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Vichayal alcanza el expediente técnico del proyecto: **"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA"** – I ETAPA C.U.I N° 2456288, adjuntando la resolución de aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto de Inversión mediante Resolución de Alcaldía N°077-2020/MDV de fecha 04 de junio del 2020.

Que, mediante el documento del visto, la Subgerencia de Estudios y Proyectos alcanza el Expediente Técnico para modificación presupuestal y aprobación mediante acto resolutorio del Expediente Técnico: **"CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA"** - I ETAPA C.U.I N° 2456288, donde será ejecutada bajo la modalidad de ejecución Indirecta por Contrata y con un plazo de ejecución de 105 días calendarios donde la inversión total del Proyecto será de S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles) con precios vigentes al mes de Junio del 2020, el cual se detalla a continuación:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
COSTO DIRECTO OBRAS CIVILES	SI.	458,333.16
GASTOS GENERALES (10.00%)		45,833.32
UTILIDAD (10.00%)		45,833.32
SUB TOTAL	SI.	549,999.80
IGV (18.00%)		98,999.96
VALOR REFERENCIAL DE OBRA	SI.	648,999.76
SUPERVISION (5.00 % V.R.)		32,449.99
LIQUIDACION DE OBRA (2.00 % V.R.)		12,980.00
COSTO INVERSION TOTAL DEL PROYECTO	SI.	694,429.75

Paita
Juntos gobernamos mejor



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Que, con Proveído N° 100-2020/GDUYR/MPP de fecha 25 de junio del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita a la Subgerencia Formuladora de Proyectos, el registro de la modificación del Expediente Técnico "CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA" - I ETAPA C.U.I N° 2456288, en el sistema invierte.pe; puesto que se ha incorporado las acciones necesarias para la prevención de propagación de COVID-19.

Que, mediante Informe N° 147-2020-GDU-SGFP de fecha 26 de junio del 2020, la Subgerencia Formuladora de Proyectos informa a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, el registro en el sistema invierte.pe y adjunta el Formato N° 08-A.

Que, mediante Informe N° 0439-2020/GDUyR/MPP de fecha 30 de junio del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano informa al Gerente Municipal, que de acuerdo a los documentos presentados por la Subgerencia de Estudios y Proyectos; solicita ampliación de certificación presupuestal y aprobación del Expediente Técnico denominado: "CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA" - I ETAPA C.U.I N° 2456288, donde se incorpora las acciones necesarias para la prevención de propagación de COVID-19, por el valor de Inversión S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles), que incluye Ejecución de Obra, Elaboración de Expediente Técnico, Supervisión y Liquidación; en lo cual se desagrega de la siguiente manera:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
COSTO DIRECTO OBRAS CIVILES	S/.	458,333.16
GASTOS GENERALES (10.00%)		45,833.32
UTILIDAD (10.00%)		45,833.32
SUB TOTAL	S/.	549,999.80
IGV (18.00%)		98,999.96
VALOR REFERENCIAL DE OBRA	S/.	648,999.76
SUPERVISION (5.00 % V.R.)		32,449.99
LIQUIDACION DE OBRA (2.00 % V.R.)		12,980.00
COSTO INVERSION TOTAL DEL PROYECTO	S/.	694,429.75

De acuerdo a lo indicado, se solicita Ampliación de Certificación Presupuestal, correspondiente al monto ascendente de S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles). El costo de la inversión total del Expediente Técnico se ampliará debido a la incorporación de las acciones necesarias para la prevención de propagación de COVID-19; la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000219 tiene un monto de S/. 492,004.06 para EJECUCIÓN DE OBRA, por lo cual dicha certificación se debe ampliar a un monto ascendente de S/. 648,999.76 (Seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa y nueve con 76/100 soles) incrementándose en S/. 156,995.70 y la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000220 tiene un monto de S/. 20,000.00 para SUPERVISIÓN DE OBRA, por lo cual dicha certificación se debe ampliar a un monto ascendente de S/. 32,449.99 (Treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 99/100 soles) incrementándose en S/. 12,449.99.

Debido a que no se certificó la liquidación de obra, se recomienda dicha Certificación Presupuestal por el monto ascendente a S/. 12,980.00 (Doce mil novecientos ochenta con 00/100 soles).

El Suscrito alcanza el Expediente Técnico: "CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA" - I ETAPA C.U.I N° 2456288, donde será ejecutada bajo la modalidad de ejecución Indirecta por Contrata y con un plazo de ejecución de 105 días calendarios y la inversión total del Proyecto será de S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles) con precios vigentes al mes de





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Junio del 2020; a fin que se autorice se apruebe el mencionado Expediente Técnico con sus respectivas modificaciones, mediante acto resolutivo.

Que, con Memorando N° 199-2020-MPP/GM de fecha 01 de julio del 2020, la Gerencia Municipal solicita se emita certificación presupuestal por la suma de S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles), por concepto de ampliación de certificación presupuestal y aprobación de expediente técnico de la obra: **"CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA" - I ETAPA C.U.I N° 2456288.**

Que, mediante Informe N° 129-2020-MPP/GPyP-SGP de fecha 07 de julio del 2020, la Subgerencia de Presupuesto informa a la Subgerencia de Programación multianual de inversiones, que ya emitió la certificación de crédito presupuestario según el siguiente detalle:

N° CPP	FECHA	DESCRIPCION	MONTO (S/.)
000000219	06/02/2020	EJECUCION DE OBRA	492,004.06
000000220	06/02/2020	SUPERVISION DE OBRA	20,000.00
TOTAL.....S/.			512,004.06

Por lo tal motivo recomienda la ampliación presupuestal a través de una modificación presupuestal a nivel programático crédito y anulaciones como proyecto habilitador:

CUI	SECFUN	DESCRIPCION	MONTO (S/)
	0000038	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	
	RUBRO	07 FONCOMUN	
	ESP.DET	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	182,425.69

Que, mediante Informe N° 032-2020-MPP-GM-GPP-OPMI de fecha 08 de julio del 2020, la Subgerencia de Programación Multianual informa a la Subgerencia de Presupuesto, sobre su Opinión favorable para que se realice la modificación presupuestaria según propuesta en los informes presentados, a fin de cumplir con los objetivos del proyecto; recomienda que se debe registrar las modificaciones que se deán en la etapa de ejecución del proyecto y que la UEI realice el registro de seguimiento de inversiones.

Que, con Proveído N° 705-2020-MPP/GPyP-SGP de fecha 10 de julio del 2020, la Subgerencia de Presupuesto informa que habiéndose realizado la modificación presupuestaria en el aplicativo SIAF-RP, se informa que se ha procedido a ampliar las referidas certificaciones; en ese sentido se emite la Nota de certificación de crédito presupuestario N°0000000219 hasta por el monto de S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles) – Ejecución de Obra y Nota de Certificación de Crédito de Presupuestario N° 00000000220 hasta por el monto de S/. 45,429.99 (para Supervisión y Liquidación de Obra).

Que, con Proveído S/N de fecha 16 de julio del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita se emita el acto resolutivo de aprobación de expediente técnico de la obra: **"CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA" - I ETAPA C.U.I N° 2456288.**

Que, con Proveído S/N de fecha 16 de julio del 2020, la Gerencia Municipal solicita a la Gerencia de Secretaria General emita el acto resolutivo correspondiente.

Por las consideraciones expuestas, y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 104-2019-MPP/A, de fecha 29 de enero del 2019; y,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS DEL COLISEO DEPORTIVO EN ANEXO LA ISLA SAN LORENZO DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA" - I ETAPA C.U.I N° 2456288, por un monto de S/. 694,429.75 (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 75/100 soles), bajo la modalidad de ejecución Indirecta por Contrata, con un plazo de ejecución de 105 días calendarios y con precios vigentes al mes de junio del 2020, el cual se detalla a continuación:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
COSTO DIRECTO OBRAS CIVILES	S/.	458,333.16
GASTOS GENERALES (10.00%)		45,833.32
UTILIDAD (10.00%)		45,833.32
SUB TOTAL	S/.	549,999.80
IGV (18.00%)		98,999.96
VALOR REFERENCIAL DE OBRA	S/.	648,999.76
SUPERVISION (5.00 % V.R.)		32,449.99
LIQUIDACION DE OBRA (2.00 % V.R.)		12,980.00
COSTO INVERSION TOTAL DEL PROYECTO	S/.	694,429.75

ARTICULO 2°.- Dejar sin Resolución de Gerencia Municipal N° 302-2019-MPP/GM de fecha 03 de octubre del 2019.

ARTICULO 3°.- Hágase de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a las Áreas Administrativas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, ARCHIVASE.



ABOG. MOSES ALEJANDRO ZAPATA HERRERA
GERENTE MUNICIPAL

